

*Micro Espacios de Investigación* 1 (2015): 50-68

## Dos reformadores de la España contemporánea: Francisco Giner de los Ríos (1839-1915)

Two reformers of contemporary Spain:  
Francisco Giner de los Ríos (1839-1915)  
and Francisco Ferrer Guardia (1859-1909)

José María Romero Hernando  
Catedrático de filosofía de Enseñanza Secundaria  
jmariaromero@yahoo.es

**Resumen:** En momentos como finales del siglo XIX y principios del siglo XX, donde la mayor parte de la población española era analfabeta y la media de vida no pasaba de los cuarenta años, Francisco Giner y Francisco Ferrer Guardia se propusieron la tarea de contribuir a mejorar la situación mediante la creación de la Institución Libre de Enseñanza el primero y de la Escuela moderna el segundo. Los principios de la ILE y de la Escuela Moderna fueron método científico, pensamiento crítico, respeto a la conciencia personal, coeducación, contacto con la naturaleza, actividad física e higiene. En este artículo se desarrollan los fundamentos de ambos autores y de sus instituciones.

**Palabras clave:** educación, conciencia, libertad, coeducación, Francisco Giner, Francisco Ferrer Guardia

**Abstract:** The late nineteenth century and early twentieth century, where most of the Spanish population was illiterate and the average life did not exceed forty years old, Francisco Giner and Ferrer Guardia took the task of helping to improve the situation through the creation of the Institución Libre de Enseñanza (ILE) and the Escuela Moderna respectively. The principles of the ILE and the Escuela Moderna were the scientific method, the critical thinking, the respect for personal conscience, the coeducation, the contact with nature, the physical activity and health. This article discusses the essentials of both authors and their institutions.

**Keywords:** education, conscience, freedom, co-education, Francisco Giner, Francisco Ferrer Guardia.

**Recibido:** 15/09/2015

**Aceptado:** 20/11/2015

Cómo citar este artículo: **Romero Hernando, José María (2015). "Dos reformadores de la España contemporánea: Francisco Giner de los Ríos (1839-1915) y Francisco Ferrer Guardia (1859-1909)", *Micro espacios de investigación* 1: 50-68.**

## INTRODUCCIÓN

Con toda seguridad este artículo no lo escribiría si en mi trayectoria vital no hubiese encontrado a la autora<sup>1</sup> de *La Pedagogía de la Escuela Moderna* cuando se hallaba redactando su tesina de licenciatura en Pedagogía, titulada *La Cultura en el movimiento obrero español: Socialistas y anarquistas (1870-1936)*. Su impacto en mi sensibilidad, y en un momento clave de mi vida, permitió y aceleró el giro de ciento ochenta grados que dio mi existencia.

El contraste entre mi conocimiento del mundo rural y el fabril fue enorme. No percibía en los análisis de anarquistas y socialistas su interés y reforma del mundo campesino. Me pareció que ni existía. Sin embargo, notaba en mi interior que el esfuerzo que hicieron, en nuestro país y en el mundo, por dignificar el trabajo de los obreros, de las mujeres que entraban en el mundo del trabajo, y de

los niños obreros sobre todo, me exigieron acercar mi sensibilidad a sus análisis, a sus proyectos y soluciones. Sobre todo, planteados desde el principio de la educación para todos.

Dos mil años de cristianismo, dos mil quinientos años de filosofía occidental y oriental, no acabaron con las guerras, el hambre, la injusticia, la violencia y la violación a los derechos humanos. Fue entonces cuando me di cuenta de que sólo a través de la educación de todos y cada uno de los seres humanos podemos llegar a conseguirlo, aun sabiendo que muchas veces los que provocan todos los desastres de la humanidad son personas cultas pero sin la cultura ética suficiente para ponerse en lugar del otro. Y, ¡ay!, cuando los jerarcas, algunos jerarcas, de cualquier iglesia o grupo organizado, nos dicen que los que están en el error no tienen derechos. Quiénes son ellos para quitar la vida y la dignidad humana a los demás. Seguro que entre los que no tendrían derechos estaría el mismo Jesús de Nazaret y Sócrates. Ello nos permite pensar en cualquier Jesús de hoy o en alguien sacrificado como Sócrates en el transcurso de los días en cualquier época de la humanidad.

Desde entonces, no sólo me ha acompañado Nora Muro, y yo a ella, sino que ambos hemos tenido la compañía de Francisco Giner y

<sup>1</sup> Nora Muro es autora de *La historia en el movimiento obrero español: socialistas y anarquistas (1870-1936)* (inédito), *La enseñanza en la Escuela Moderna de Barcelona de Francisco Ferrer y Guardia Barcelona (1901-1906)*, *El currículo de la Escuela Moderna y los Manuales Escolares. Francisco Ferrer Guardia. Barcelona 1901-1906* (inédito) y de artículos relacionados con este tema como: *La pedagogía en la Escuela Moderna de Francisco Ferrer y Guardia en la Revista En Plural 2*, y con el mismo título en el *Libro de Investigación 2, IES Félix Rodríguez de la Fuente 1977-2004* (2000).

de Francisco Ferrer, con sus vidas y sus obras. Ambos apostaron por la educación para la transformación necesaria de una sociedad nueva. Ambos se sitúan en la orientación que permiten los avances científicos de su época y los descubrimientos pedagógicos iniciados a partir de la Ilustración. Ambos creen en la mayoría de edad del ser humano sin tutelas filosóficas o religiosas y en la bondad de nuestra naturaleza educada sin prejuicios. Y cada uno de ellos proyecta su mundo pedagógico a través de la creación de dos de las instituciones pedagógicas reconocidas dentro y fuera de España: La Institución Libre de Enseñanza en Madrid (Giner) y la Escuela Moderna de Barcelona (Ferrer).

Ambas instituciones tendrían su difusión por las distintas poblaciones de España según los intereses y posibilidades de los profesores y de los ayuntamientos. La enseñanza en castellano en la Escuela Moderna se explica por el carácter universalista que quiere dar a la enseñanza no sólo Ferrer, quien buscaba su difusión rápida y abierta a mayor número de personas, sino todos sus maestros y colaboradores. Y ambos, Giner y Ferrer, permiten intuir una nueva forma de vivir la religión, la pedagogía y la filosofía, de ayer, hoy y siempre.

## LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX

Para ver el punto de coincidencia común de Giner y Ferrer, podemos acudir al Decreto de don Manuel Ruiz Zorrilla cuando ocupaba el Ministerio de Fomento en 1868, en el que se proclamaron los derechos de libertad de enseñanza, tanto para crear centros como la libertad de cátedra. Francisco Giner escribió un artículo referido al mismo, titulado La futura ley de instrucción pública (1869). En él, reconoce su inspiración krausista. Por su parte, Francisco Ferrer perteneció al Partido Republicano y fue secretario particular de Ruiz Zorrilla en el exilio. Tanto Ruiz Zorrilla como Giner se hallaban bajo la influencia de Krause a través de Julián Sanz del Río, quien concebía los fines de la Alianza de la Humanidad a través de la educación y de la persuasión pacífica.

Ambos, Ferrer y Giner, piensan e idean una sociedad nueva bajo la alianza de la ciencia y la educación. Tanto Giner como Ferrer fueron bautizados e integraron en sus vidas algunas de las esencias del cristianismo: la encarnación y la redención. Y sus actitudes vitales responden a la actitud ética y moral de la dignidad e igualdad humanas, percibidas y halladas en el vivir de las comunidades humanas y cristianas primitivas. Y también ellos preferían que se ex-

tendiesen la educación y la justicia de forma universal a todos los seres humanos sin distinción de raza, sexo, religión, ideología o edad<sup>2</sup>. Ambos entendían que la verdad hallada no es suficiente para justificar nuestros actos si nuestra vida no responde a los interrogantes de la sociedad en la que desarrollamos nuestra existencia; y que los ritos no son hábitos que faciliten la flexibilidad necesaria para responder responsablemente a los problemas que afectan a la pobreza, las guerras y la miseria cultural. Pensaban que la educación es condición necesaria aunque no suficiente para una vida en sociedad y con la naturaleza en armonía.

Si la filosofía krausista fue hegemónica durante el sexenio revolucionario, fueron las orientaciones del kantismo, positivismo y darwinismo los que predominaron durante la Restauración. Sin embargo, será el carácter ético del pensamiento krausista el que determine la dirección hacia la que se orientarán todas las transformaciones pedagógicas de la época tanto de la ILE como de la Escuela Moderna. Mientras, la filosofía católica se empeñaba en la recuperación

del tomismo unida a una actitud intransigente hacia todas las formas nuevas del pensamiento como el liberalismo. De hecho, como afirma José María Laboa, autor del tomo V de la Historia de la Iglesia Católica, reconoce que los movimientos de renovación "no fueron capaces de ofrecer una alternativa válida a una de las experiencias culturales más interesantes del momento, la Institución Libre de Enseñanza, fundada por Giner de los Ríos" (361).

Aunque más tarde en España que en Europa, los procesos de secularización y liberación, iniciados en el Renacimiento y consolidados en la Ilustración, afectaron a las instituciones tanto a nivel político, como social y pedagógico. Y todos recurrieron a la educación como medio seguro para conseguir cualquier tipo de objetivo conforme a dicho espíritu de autonomía y solidaridad conscientes. En Europa se hizo lentamente desde principios del siglo XIX; en España, de golpe, durante el periodo revolucionario que nace con La Revolución de 1868, denominada La Gloriosa, y Ia I República de 1873, en la España donde "las tres cuartas partes de la población eran analfabetas. Para los mentores de la Primera República, la ciencia se imponía como fundamento del nuevo espíritu, que daba paso a una sociedad abierta a los aires nuevos de libertad, al so-

<sup>2</sup> Pedro Blanco Suárez, alumno primero y después también profesor en la ILE escribe sobre Giner: "Todo lo tenía: inteligencia penetrante, delicadeza de sentimientos, voluntad enérgica, palabra persuasiva, gesto insinuante, y, sobre todo esto, la conciencia del valor de la educación en la obra individual y social redentora" (Blanco, en Prólogo, viii, Giner, O. C. XVI, 1927).

cialismo europeo, frente a la cerrazón y estatismo de épocas anteriores" (Muro, 2009, 20).

El espíritu de la Restauración que proclamaba la libertad de enseñanza, además del sufragio universal masculino, los derechos públicos y la tolerancia religiosa, recogidos en la Constitución de 1876, formaba parte de los logros conseguidos durante el período revolucionario de la Revolución de 1868 y la I República.

Desde la Ley Moyano, promulgada en 1857, la enseñanza primaria era obligatoria, pero no se cumplía, ya que más de la mitad de la población no sabía leer ni escribir a finales del siglo XIX. Giner se refiere a ello en 1902 y dice que los que saben leer y escribir no llegan al 29 por ciento (Giner, 1902, XVI, 88). Sin embargo, es con el Decreto de Romanones, en 1901, con el que se inicia un proceso de regulación de la enseñanza primaria obligatoria y gratuita (sueldos del Estado para los maestros, regularización de la enseñanza de la religión, obtención de titulación y grados mediante exámenes, requisitos para la titulación de los profesores...). Y también se abre la posibilidad de crear escuelas privadas.

La trascendencia de la educación en la España de finales del siglo XIX y principios del XX se inspiró en los pedagogos más ilustres europeos: Rousseau, Pestalozzi,

Decroly, Fröbel, Montessori, Dewey y la propia ILE. Si la filosofía krausista fue hegemónica durante el sexenio revolucionario, fueron las orientaciones del kantismo, positivismo y darwinismo las que predominaron durante la Restauración. Sin embargo, será el carácter ético del pensamiento krausista el que determine la dirección hacia la que se orientarán todas las transformaciones pedagógicas de la época tanto de la ILE como de la Escuela Moderna. Mientras, la filosofía católica se empeñaba en la recuperación del tomismo unida a una actitud intransigente hacia todas las formas nuevas del pensamiento como el liberalismo.

Aunque más tarde en España que en Europa, los procesos de secularización y liberación, iniciados en el Renacimiento y consolidados en la Ilustración, afectaron a las instituciones tanto a nivel político, como social y pedagógico. Y todos recurrieron a la educación como medio seguro para conseguir cualquier tipo de objetivo conforme a dicho espíritu de autonomía y solidaridad conscientes. En Europa se hizo lentamente desde principios del siglo XIX; en España, de golpe, durante el período revolucionario que nace con La Revolución de 1868, denominada La Gloriosa, y la I República de 1873, en la España donde "las tres cuartas partes de la población

eran analfabetas. Para los mentores de la Primera República, la ciencia se imponía como fundamento del nuevo espíritu, que daba paso a una sociedad abierta a los aires nuevos de libertad, al socialismo europeo, frente a la cerrazón y estatismo de épocas anteriores" (Muro, 2009, 20).

El espíritu de la Restauración que proclamaba la libertad de enseñanza, además del sufragio universal masculino, los derechos públicos y la tolerancia religiosa, recogidos en la Constitución de 1876, formaba parte de los logros conseguidos durante el período revolucionario de la Revolución de 1868 y la I República.

Desde la Ley Moyano, promulgada en 1857, la enseñanza primaria era obligatoria, pero no se cumplía, ya que más de la mitad de la población no sabía leer ni escribir a finales del siglo XIX. Giner se refiere a ello en 1902 y dice que los que saben leer y escribir no llegan al 29 por ciento (Giner, 1902, XVI, 88). Sin embargo, es con el Decreto de Romanones, en 1901, con el que se inicia un proceso de regulación de la enseñanza primaria obligatoria y gratuita (sueldos del Estado para los maestros, regularización de la enseñanza de la religión, obtención de titulación y grados mediante exámenes, requisitos para la titulación de los profesores...). Y también se abre la posibilidad de crear escuelas priva-

das.

La trascendencia de la educación en la España de finales del siglo XIX y principios del XX se inspiró en los pedagogos más ilustres europeos: Rousseau, Pestalozzi, Decroly, Fröbel, Montessori, Dewey y la propia ILE.

Tanto Giner como Ferrer son comparados con Sócrates, porque ambos creen en la posibilidad del ser humano de alcanzar la verdad a través de la razón o logos en una atmósfera o ambiente de libertad y armonía. Y ambos consideraban al niño como sujeto de educación en relación con el medio natural y social. Giner insistía más en la renovación profunda del hombre para llegar a la renovación de la sociedad y Ferrer pensaba que la educación podía transformar la sociedad y viceversa. Ambos creían en la transformación del hombre desde la educación en la comprensión y el respeto de la propia conciencia y de los demás. Esta afirmación es evidente tanto en lo que se refiere a Giner como a Ferrer Guardia, sobre todo durante los tres primeros años de la Escuela Moderna, dirigida por C. Jacquinet.

La influencia de Giner sobre Ferrer es a través de la Escuela Nueva (Pestalozzi, Fröbel, Dewey, Montessori) que reconocen el influjo de Giner y de la Institución Libre de Enseñanza (Díaz, 1976, 13). Además, algunos de los libros

utilizados y editados por la Editorial de la Escuela Moderna eran de autores que impartían sus clases en la Institución Libre de Enseñanza de Sabadell, como Fabián Palasí, autor de la Epítome de Gramática Española y de los Elementos de Aritmética.

La España del siglo XIX vivía en su propio seno, además de la adaptación a la revolución industrial, la contradicción de haber sido un gran pueblo, habiendo tenido bajo su dominio las directrices de la humanidad, y su propia decadencia que no terminaba de asumir. De ahí la lucha permanente entre los que se daban cuenta de la marcha de la ciencia y del pensamiento y querían contribuir en primera línea y los que pensaban que era mejor defender lo que tenían, (es decir, lo que algunos tenían, fueran aristócratas, adinerados o eclesiásticos). La lucha era entre liberales (progresistas) y serviles (moderados) desde las Cortes de Cádiz hasta la pérdida de Cuba en 1898.

## **FRANCISCO GINER Y LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA**

### *LA VIDA*

Francisco Giner de los Ríos nació en Ronda (Málaga) el 10 de octubre de 1939. Estudió en Sevilla la primera enseñanza; en Cádiz

y Alicante, la segunda enseñanza; y en Barcelona inicia los estudios de Derecho que concluye en Granada el 29 de junio de 1859. En dicha ciudad sigue los estudios de bachillerato en Filosofía y Letras, leyendo a Kant, Hegel, Ahrens y Krause; este último a través de Julián Sanz del Río. En 1863, por consejo de su tío materno Antonio de los Ríos Rosas, se traslada a Madrid, logra el puesto de Agregado diplomático en el archivo del Ministerio de Estado, asiste a los cursos universitarios de Sanz del Río y a las reuniones del Círculo Filosófico de Sanz del Río, al que afluyen políticos y profesores progresistas. En el curso 1865 realiza los estudios de doctorado y el ejercicio de doctor, ganando al año siguiente la cátedra de Filosofía de Derecho y Derecho Internacional de la Universidad de Madrid.

Planteada en 1867 la Cuestión universitaria y el problema de los textos vivos, Giner es destituido, sin haber tomado posesión de su cátedra, al solidarizarse con otros catedráticos krausistas como Julián Sanz del Río, Fernando de Castro y Nicolás Salmerón, entre otros, por negarse a la pretensión del ministro Orovio, quien les exigía profesar la fe religiosa, política y dinástica como condición para el ejercicio de su actividad docente en la universidad.

Repuestos en sus puestos en

1868 por la Revolución, Fernando de Castro es nombrado rector de la Universidad y Julián Sanz del Río, decano de la facultad de filosofía, iniciando las clases gratuitas para trabajadores sin posibilidades económicas y el Boletín Revista de la Universidad de Madrid, en el que escribe Giner. En este periodo, Giner es el alma de todas las reformas que se llevan a cabo en la enseñanza universitaria, colaborando también y certeramente con el ministerio de justicia (Rozalén 2004, 15).

Sin embargo, es a partir de la protesta de Giner a la Segunda Cuestión Universitaria cuando es deportado a Cádiz en 1875. Allí idea la creación de una Universidad libre, germen de la Institución Libre de Enseñanza (ILE). Ello es posible a partir de la Constitución de 1875 que reconoce la libertad de enseñanza y la tolerancia religiosa.

Fue en ese momento, junto con otros profesores destituidos de sus cátedras, como Nicolás Salmerón, Augusto González de Linares, Moret, Gumersindo de Azcárate y otros, con quienes fundó una escuela de estudios superiores, que desembocaría en la Institución Libre de Enseñanza, dedicada a la enseñanza primaria y secundaria, no a la universitaria. La vida de Francisco Giner, a partir de ese momento, irá indisolublemente unida a la vida de la ILE y del Bo-

letín de la Institución Libre de Enseñanza (BILE).

En 1881, es repuesto en su cátedra, ahora sólo de Filosofía del Derecho, dentro de los cursos de doctorado. Y tanto en ellos, como en la Institución, ejerció un magisterio socrático, que tuvo su influencia en la denominada generación del 98, en la política educativa del gobierno y en la nueva política formulada por Ortega y Gasset en 1914 como un programa de educación cívica a nivel nacional (Gil Cremades, 1975, 23).

Murió en Madrid el 16 de febrero de 1915.

#### *LA OBRA*

La obra pedagógica más conocida de Giner, y sin duda más importante desde el punto de vista pedagógico, es la creación de la Institución Libre de Enseñanza. No es casual la denominación pues, si nos fijamos en el nombre, nos damos cuenta de su elección, tan apropiada, para lo que se propone conseguir. La institución, para Giner, es un hábito social y como hábito da facilidad para conseguir unos objetivos pero también flexibilidad para adaptarse a los cambios que se producen inevitablemente en el medio natural y social. Ello evitaría el adanismo español (empezar siempre de nuevo), como sucedía frecuentemente en el siglo XIX y casi todo el siglo

XX. De la misma manera que el hábito a nivel personal nos permite llevar una vida digna en la que adquirimos facilidad para dar respuesta a las situaciones más corrientes a la vez que adaptamos nuestra mirada a las nuevas circunstancias. Lo dijo Ortega, conocedor y seguidor de Giner, "yo soy yo y mis circunstancias". Sin embargo la esencia de la vida humana es nuestra libertad, que nace y se hace; son nuestras elecciones libres y responsables las que nos van a definir como seres humanos. Se trata pues de adquirir hábitos sociales en libertad mediante la enseñanza. Al elegir el término enseñanza y no educación, Giner se proponía como en los tiempos de Sócrates ofrecer una información y orientación para que el propio sujeto o individuo se eduque a sí mismo en una tarea que no acabará nunca.

La ILE se creó como un centro universitario, pero al no disponer de recursos suficientes y siguiendo la orientación de Giner que pensaba que la educación se ha de iniciar en los primeros años, se dedicó en lo sucesivo a la Enseñanza Primaria y Secundaria.

La ILE se declaró ajena a todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político; proclamó regirse por el principio de la libertad de la ciencia. Además, no se propuso sólo enseñar e instruir, sino y sobre to-

do, educar; su objetivo no fue hacer buenos profesionales, médicos, abogados, etc., sino ante todo hombres y mujeres capaces de dirigirse en la vida y de ocupar un puesto en la sociedad de forma digna y solidaria. La ILE promovió la neutralidad religiosa y la libertad de conciencia del profesorado, sin otro límite que la ley común (Giner, 1902, 82). Es heredera del espíritu filosófico de Krause y de los métodos pedagógicos de Fröbel. Los principios de la pedagogía fröbeliana se basaban en poner al niño en contacto con la naturaleza y al aire libre, haciéndole observar las cosas directamente (intuición, excursiones...), procurando que no perdiese la alegría en su aprendizaje. Giner pensó que estos principios se podían aplicar a todos los grados de la enseñanza, con extensión e intensidad adecuadas a la edad.

En la ILE no se estudiaban las asignaturas aisladas sino de forma global, con ocho alumnos para poder participar y que el profesor pudiera comunicarse con ellos. Era cíclica y gradual. La educación general comprendía la enseñanza de párvulos, la primaria y la secundaria. Los programas oficiales en la segunda enseñanza se completaban con elementos de derecho, sociología, teoría de las artes, dibujo, música, carpintería, jardinería, gimnasia.

La enseñanza era fundamental-

mente individual en una atmósfera familiar con una continuidad en la relación profesor alumno. Lo cual permitía la observación constante para que no perdiese la alegría del conocimiento de la vida de forma intuitiva y directa, y yendo a las cosas mismas, como en la pedagogía de Fröbel.

Los libros de texto se sustituyeron por los cuadernos de clase de los alumnos y que los profesores revisaban. Se estimulaba pues el trabajo personal. Se aprendía haciendo. Casi todo el estudio se hacía en las clases.

La Institución se proponía educar como seres humanos capaces de dirigir de forma autónoma y solidaria su vida, y no solo enseñar e instruir. Se daba mucha importancia a la limpieza y al cuidado de la persona. Se promovía en los alumnos la satisfacción por la obra bien hecha y el ejemplo, rechazando como un sistema corrupto los exámenes, los premios y castigos o cualquier tipo de garantías externas.

Otras instituciones en las que Giner ejerció su influencia son: El Museo Pedagógico Nacional (1882), el Instituto de Reformas Sociales (1883), las Colonias Escolares de Verano (1895), la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1910), el Centro de Estudios Históricos (1910), la Dirección General de Primera Enseñanza (1911) y el Instituto-

Escuela (1918).

## **FRANCISCO FERRER Y LA ESCUELA MODERNA**

### *LA VIDA*

Francisco Ferrer Guardia nació en Alella, Barcelona, el 10 de enero de 1859, en un ambiente rural, pues sus padres, Jaime y María de los Ángeles, se dedicaban a las labores del campo. Vivían en una masía y eran católicos practicantes. Francisco fue el décimo tercer hijo de una familia de catorce hermanos, siendo él el segundo de los hijos. Estudió primaria en la escuela municipal y hacía de monaguillo en la iglesia. No aceptaba todas las doctrinas del clero pero sí la religión de su madre.

A los catorce años le enviaron sus padres a Barcelona a casa de un tío quien le colocó como ayudante en un establecimiento de bebidas. Dos años más tarde entró en contacto con Farga Peller y Francisco Viñas, anarquistas; y posteriormente con Anselmo Lorenzo, quien le introduciría en los ambientes masones y anarquistas más intelectuales.

Formó parte del republicanismo federal y en 1884 ingresó en la masonería. Desempeñó el puesto de revisor en el ferrocarril que hacía el trayecto de Barcelona-Cervé, lo cual facilitó su trabajo como enlace del republicano Ruiz

Zorrilla, del que fue colaborador. Participó en el frustrado intento de pronunciamiento republicano de Santa Coloma de Farnés (Gerona, 1886) que le obligó a exilarse a Francia donde residió hasta 1901. Siempre se ponía al lado de las protestas y reivindicaciones de los más pobres, pero sin violencia (Sol Ferrer, 1985, 59).

En París dio clases de español y tuvo como alumnas tanto a Ernestina Meunier, con cuya herencia financiaría la creación de la Escuela Moderna, como a Clemencia Jacquinet, directora de la Escuela Moderna durante los tres primeros cursos. En su etapa como docente en París escribió y publicó *Cours d'espagnol pratique*.

### LA OBRA

Sin duda, la obra más importante de Francisco Ferrer fue la creación de la Escuela Moderna de Barcelona. Para ello se trasladó de París a Barcelona en 1901 con la herencia recibida de su discípula Ernestina Meunier, quien, como católica que era, comprendió que a través de la educación se realizaría la obra de la redención.

La Escuela Moderna respondía a las inquietudes pedagógicas del momento y estuvo influida por las corrientes pedagógicas europeas, como el reformismo social de Owen, el socialismo utópico francés, el positivismo, la Escuela

de Robin, así como por el movimiento anarquista europeo que veían en la educación el medio de liberación de la clase obrera y el movimiento anarquista español, cuya figura fue Anselmo Lorenzo y la Escuela Nueva.

La creación de la Escuela Moderna respondía al ideal pedagógico de Ferrer que veía la educación como una posibilidad de rescatar al ser humano en su totalidad de las ataduras de la vida y de la historia a través de una educación racional y científica, libre de prejuicios y abierta. Ello fue posible por las facilidades que Romanones dio, en 1901, para abrir escuelas dada la situación de analfabetismo e incultura de la sociedad española de principios de siglo.

Para Ferrer, la respuesta a las necesidades de los trabajadores, sobre todo las libertades para pensar y creer por cuenta propia, se hallaba en una formación y educación basadas en la ciencia y en la razón, tratando de evitar cualquier tipo de prejuicio de orden político, ideológico o religioso. Esta idea se hallaba también en los métodos pedagógicos y científicos modernos y en los ideales de la masonería. El ideal de la masonería tenía tres cualidades básicas: ilustración, moralidad y libertad. Ser ilustrado permitía al ser humano tener mayoría de edad y pensar por cuenta propia, dando

su visión particular de su vida. La distinción entre el bien y el mal, entre la bondad y la maldad, hacen al ser humano responsable de sus actos y contribuyen a la felicidad personal y social. Sin libertad no hay posibilidad de ser responsable, siendo esta la característica irrenunciable de la personalidad.

En la Escuela Moderna, aunque no se enseñaba religión, tenían un libro de lectura para alumnos mayores titulado *El origen del cristianismo*, un resumen de otro más amplio de Malvert, titulado *Ciencia y religión*. La Escuela Moderna era una escuela laica que basaba su enseñanza en los textos de relevantes hombres de ciencia como el psiquiatra español Luis Simarro, el naturalista Odón de Buen, Rosendo Arús o Cristóbal Litrán, a la vez que en filósofos y pensadores de la Europa moderna: Locke, Rousseau, Moliere, Voltaire, además de los pedagogos ya nombrados. Crearon bibliotecas para uso de padres, profesores y alumnos.

Fue importante la influencia de Paul Robin, director del orfanato de Prevost de Cempuis, por la unión de enseñanza teórica y práctica, esto es, una educación integral dadas las condiciones de su alumnado y de Clemencie Jacquinet, quien en los dos primeros años de la Escuela Moderna ideó un estilo pedagógico propio atendiendo a todos aquellos aspectos que debe reunir la enseñanza: la atención a

los alumnos, a los profesores y a los padres, así como la divulgación de las ideas pedagógicas más importantes a través del Boletín de la Escuela Moderna. Su reflexión sobre la dinámica escolar y sus posibles mejoras y modificaciones, la notificación a los padres del rendimiento escolar de sus hijos, las faltas a clase o los retrasos eran la fórmula de la tarea disciplinar que se llevaba a cabo sin menoscabo de la libertad y capacidad de autonomía de los alumnos. La limpieza formaba parte de la higiene.

La base pedagógica eran las ciencias naturales, sin perder de vista la educación de los sentimientos y el amor a la tarea de la formación propia. La Escuela Moderna permaneció abierta durante cinco cursos, desde el curso 1901/02 al 1905/06.

En mayo de 1906, Ferrer fue acusado de participar en el atentado que perpetró Mateo Morral, bibliotecario de la Escuela Moderna y de ideología anarquista, contra Alfonso XIII en la calle Mayor de Madrid en el día de su boda. A partir de este momento y hasta su muerte, ejecutado en Montjuic el 13 de octubre de 1909, acusado de ser el inspirador de la Semana Trágica, Ferrer continuó su tarea de expansión de sus ideas sobre educación, dando charlas y conferencias por distintos países europeos y creando L' École Renové y

la Liga Internacional para la Educación de la Infancia.

Convendría recordar que, aun sin haberse celebrado el juicio en el que se exculparía a Ferrer de su responsabilidad en la Semana Trágica, Joan Maragall pidió su indulgencia en los artículos publicados y titulados: *La Iglesia quemada, ¡Ah! Barcelona y La ciudad del perdón*. Este último artículo no se lo publicaron hasta dos meses más tarde de la ejecución de Ferrer.

## **LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS**

He preferido unificar los principios pedagógicos de ambas instituciones porque responden a los fundamentos pedagógicos comunes, aunque cada una de ellas remarcará aspectos que nos pueden iluminar sus logros y carencias. Algunos ya se han indicado.

### *RACIONALISMO: ILUSTRACIÓN Y CIENCIA*

La senda por la que ha caminado occidente a partir del Renacimiento ha sido el descubrimiento de la razón o pensamiento como forma más adecuada para el conocimiento de la realidad y de nosotros mismos. Fue la fe en la razón lo que permitió, a través del método científico, el método hipotético-deductivo, propuesto por Galileo, los avances de la ciencia y por tan-

to del conocimiento de la realidad. Y la verdad es que estos conocimientos fueron espectaculares: heliocentrismo, ley de la inercia y de la gravitación universal, etc., que cambiaron nuestra visión del mundo y de la realidad.

Esta fe en la ciencia se hizo presente en la Ilustración con el lema *sapere aude*, atreúete a pensar, expresión horaciana que Kant interpretó como signo de autonomía de la razón frente a la fe, basada ésta sólo en la tradición, asociada a las religiones, que basan en sus textos sagrados y ritos la liberación del ser humano y de la historia. Y es Kant quien vislumbró un nuevo horizonte al analizar de una forma nueva el conocimiento, la acción y el sentimiento como características independientes del ser humano que habían de armonizarse para conseguir su evolución y progreso.

Tanto Giner como Ferrer se dieron cuenta de que la escuela seguía una tradición religiosa y política que impedía esos cambios en nuestra manera de conocer la realidad y a nosotros mismos en ella. Por eso se plantearon, vieron su necesidad, crear su propia institución para iniciar esa transformación necesaria. Se trataba de escuelas nuevas que superasen los convencionalismos, las crueldades y los artificios y mentiras que servían de base a una sociedad sin futuro, la sociedad en la que

vivían (Sol Ferrer, 1980, 123).

Para ello, proponían, por una parte, el conocimiento del niño de acuerdo a los descubrimientos de la ciencia y, por otra, fundar escuelas que tuviesen en cuenta los principios de la ciencia, sobre todo de la psicología, fisiología, etc., encaminados hacia el ideal de justicia, libertad e igualdad. Sólo a través de la ciencia y de los métodos científicos se saldría del error y de la ignorancia. Se trataba, pues, de la participación en la necesaria transformación del hombre y de la sociedad. El laicismo era una necesidad y se entendía como neutralidad religiosa y política.

### *COEDUCACIÓN*

Tanto en la Escuela Moderna como en la ILE se practicaba la coeducación de sexos. Se pensaba que, si en la sociedad hay mujeres y hombres, la educación debía ser igual para ambos sexos y su convivencia necesaria desde el principio para una buena convivencia.

La enseñanza mixta se daba en los pueblos pequeños en los que sólo había una unidad escolar pero su objetivo no era la coeducación, sino la aplicación estricta de la obligatoriedad de la enseñanza primaria. Sin embargo, es cierto que niñas y niños aprendían unos de otros a conocer su forma de ser y de reaccionar.

El propósito de la coeducación

no era otro que la educación de niños y niñas en los mismos valores y conocimientos. Se buscaba conseguir el mismo desarrollo intelectual tanto como la preparación para una vida de ayuda y apoyo mutuo. Y, por supuesto, se trataba de ampliar el horizonte de la mujer más allá del hogar, no teniendo otro límite que la sociedad misma.

La separación de sexos era una dificultad, si no un atentado, al desarrollo de la naturaleza humana en niños y niñas. Ferrer piensa que ambos sexos completan el ser humano, necesario para el ideal de convivencia y armonía. La coeducación, no sólo no perturba los propósitos educativos, sino que facilita la comprensión y el respeto entre los niños, hermanos e hijos de la misma naturaleza, y el sentimiento de sociabilidad.

La coeducación de clases sociales era propia de la Escuela Moderna. Ni siquiera en las escuelas racionalistas consiguieron reunir alumnos de diferentes clases sociales como sí ocurrió en la Escuela Moderna.

### *FORMACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA*

La unión de formación teórica y práctica se conocía como formación integral y se basaba en el desarrollo del niño observado y favorecido por los grandes pedagogos

como Pestalozzi, Montessori, Decroly y Fröbel, que concebía la actividad física como continuación del juego en el niño, un juego necesario para su desarrollo armónico y preludeo del trabajo manual y de su inserción en la sociedad (socialización).

La educación teórica conseguiría un ser humano libre y crítico. La formación práctica permitiría al ser humano integrarse en la sociedad de forma solidaria, ya que con su trabajo mejoraba y contribuía al servicio de la misma. De esta forma, se buscaba conocer y respetar la evolución del niño desde su nacimiento hasta el fin de su vida, teniendo en cuenta los descubrimientos científicos de la psicología, las ciencias naturales y la pedagogía.

Giner se quejaba con frecuencia de la poca relación entre el maestro y el discípulo, siendo una función meramente instructiva la de aquél, sin ampliar su acción a la educación intelectual, física y moral (Giner, XVII, 167-168).

### *FORMACIÓN INTEGRAL. HACER HOMBRES Y MUJERES*

Desde este punto de vista de la psicología y la pedagogía, la ILE insistía también en integrar en la educación del niño la educación afectiva. Se trataba de educar a la vez la conciencia intelectual, la conciencia afectiva y la conciencia

moral. La Escuela Moderna llamaba formación integral a la conexión entre la formación teórica y práctica pero situando la conciencia afectiva en ella para entender y desarrollar la vida. Pensaba que no era posible que hubiese buenos abogados o médicos si no eran hombres o mujeres bien formados: educados.

En el Prospecto para el curso 1881-82 de la Institución Libre de Enseñanza se puede leer:

“La Institución no se propone tan solo enseñar e instruir, sino a la vez, y muy principalmente, educar; su objetivo no se reduce a preparar a sus alumnos para ser un día abogados, médicos, ingenieros, etc., sino para ser ante todo hombres capaces de dirigirse en la vida y de ocupar digna y útilmente el puesto que les está reservado”. (Institución Libre de Enseñanza. Prospecto para el curso de 1882-1883, en BILE, V (1881), p. 90.)

### *RESPETO A LA INDIVIDUALIDAD Y ESPONTANEIDAD DEL ALUMNO*

Tanto la ILE como la Escuela Moderna intentan favorecer el desarrollo de la personalidad del alumnado. Cada niña o niño lleva en sí misma la mejor de las energías o capacidades para desarrollarse y educarse desde el punto de vista intelectual, físico y moral. Y en esa educación basaban la mejor contribución del ser humano y de la

escuela a la sociedad.

Ambas instituciones rechazaban el aprendizaje memorístico, la competitividad, así como los exámenes y cualquier sistema de premios y castigos, porque tendían y favorecían la desigualdad. Para Ferrer, los exámenes dificultaban el sentido de solidaridad a la vez que perpetuaban la jerarquización y favorecían a las clases dominantes (Nora Muro, 2009, 67).

La espontaneidad natural ha de servir para conocer las tendencias básicas y más destacadas del niño o niña para, favoreciéndolas, conseguir, mediante el esfuerzo y dedicación, la espontaneidad elegida en lo que consiste la libertad responsable en el trabajo y en la vida.

#### *IDEAL Y VOCACIÓN POR LA VIDA*

Para Giner, el ideal se hallaba en la base central de su pedagogía, pues actúa como fuerza motora y ello sólo se consigue mediante el descubrimiento y desarrollo de la vocación, que tiene que ver con aquello para lo que tenemos más facilidad y que nos hace o nos puede hacer únicos en la vida. El ideal tiene que ver, pues, con el desarrollo de la conciencia moral que nos hace ser dignos de nosotros mismos y de la sociedad en la que vivimos. Es decir, con el ideal ético, que es nuestra vocación, a la que estamos llamados, para ser nosotros mismos (Romero Hernando,

2009, 66). Ferrer no es tan explícito en este sentido, pero lo supone, pues reconoce que sólo en una democracia plena los individuos se pueden desarrollar en plenitud y ello redundaría en la transformación social.

Ambos coinciden en la bondad del ser humano y en la coeducación de sexos y clases sin prejuicios, y no tanto en la economía, como garantía del cambio personal y social.

#### *EDUCACIÓN ACTIVA E INTUITIVA*

La educación activa se basaba en el principio: se aprende haciendo y para hacer bien hay que ir a las cosas mismas, en lo que se basa el método intuitivo. Cada niña o niño tiene la necesidad de observar el entorno, y a sí mismo, para comprenderlo y de esta forma poder transformarlo hacia el ideal: una vida en armonía entre los seres humanos y con la naturaleza.

El método activo e intuitivo nos pone en contacto con el devenir de la humanidad y de la vida. Y para ello se ha de crear una atmósfera agradable en la que las niñas y los niños se encuentren seguros y vayan descubriendo que todos tienen la posibilidad de crear y desarrollar una actitud y un estilo de vida natural y moral (Rozalén, 2004,83; Romero Hernando, 2009, 32 ss). Para ello se necesitan maestros, expertos en el

método socrático, propio de esta educación<sup>3</sup>. Una de las dificultades que tuvieron tanto Giner como Ferrer fue encontrar educadores independientes con sentido de la libertad que luchasen por la emancipación humana. Por eso promovieron la creación de las Escuelas de Magisterio (Giner) y la formación de maestros en la misma Escuela Moderna (Ferrer).

## **LA ESPAÑA DEL SIGLO XX Y XXI**

Es una pena que los proyectos pedagógicos de Giner y de Ferrer se interrumpiesen. El segundo, aunque iniciado ya empezado el siglo XX, sólo duró cinco cursos, si bien hubo escuelas, más de cuarenta, que siguieron su forma de enseñar y contaron con los libros de la Editorial de La Escuela Moderna. Y la ILE, aunque duró más, se inició en 1876 y permaneció abierta hasta julio de 1936, y no fue suficiente para impedir la guerra Civil Espa-

<sup>3</sup> Sócrates basándose en su experiencia familiar, su madre fue comadrona, pensaba que lo que había que hacer era, a través de un proceso de introspección, es decir, de análisis de nuestra propia conciencia, de dar a luz las ideas, en lo que consiste la esencia de las cosas. Se trata, pues, de ir a las ideas mismas, directamente (intuición) mediante un análisis personal (actividad) guiado por un experto, el maestro. De ahí la importancia del maestro en la educación. Tanto para Giner como para Ferrer, ahora de lo que se trata es de que cada ser humano descubra sus capacidades y las desarrolle para la transformación de la vida individual y social.

ñaola de 1936. Por eso mismo, fue cerrada y no se abrió más.

Ambas instituciones dieron importancia a los métodos activos e intuitivos, a la higiene, a los juegos al aire libre, a las excursiones y visitas a fábricas, museos, etc. Sin embargo, mientras que la Escuela Moderna publicaba sus libros de texto, no fue así en la ILE, en la que cada alumno elaboraba su cuaderno de clase. Ambas escuelas daban más importancia a las lecciones de cosas que a las de las palabras.

La Ley General de Educación en 1970, o Ley Villar Palasí, recogió muchos de los principios de ambas instituciones. Y así lo percibían quienes habían conocido las mismas de niños: Si es lo que se proponían tanto la Escuela Moderna como la Institución Libre de Enseñanza. Lo cual demuestra que, incluso en plena dictadura, la influencia de los grandes pedagogos y pensadores era reconocido en la realidad social y política.

En la España de la Transición de la Dictadura a la Democracia, iniciada con la Ley para la Reforma Política en 1976 y la Constitución Española de 1978, se recoge el espíritu de concordia y armonía en paz que proponían estos grandes educadores de la humanidad, muy próximos, si no antecedentes de los grandes líderes de los movimientos de la no violencia activa como Mahatma Gandhi o Martin

Luther King. La España del consenso (Salvador de Madariaga, España, 1931) es la que propugnaba Giner de los Ríos frente a cualquier forma de revolución, obrera o militar. Somos lo que hacemos bien, lo que nos hace bien, individual o colectivamente.

Pocos, casi únicos, son los retratos de Francisco Giner. Sin embargo, en su proceso de introspección, él se veía reflejado en todos y cada uno de los seres humanos que valoraban la higiene, la alimentación y vestido adecuados, educados desde la infancia y desarrollando todas y cada una de sus potencialidades armónicamente. Francisco Ferrer, además de agradecer y valorar el reconocimiento de su imagen, era capaz de perdonar a quien intentó destruirle física y moralmente, sabiendo que la verdad y la belleza que hay en la humanización de nuestras acciones triunfará. Es más: es lo que quedará de nosotros. Ambos veían en cada ser humano toda la verdad y belleza de la vida.

Tanto Francisco Giner como Francisco Ferrer parecen decirnos, como Ortega en sus Meditaciones del Quijote, que con el amor todo se gana y es; con el odio todo se pierde y se aniquila. Los retos de la sociedad, y de los hombres y mujeres individualmente considerados, pasan por la autonomía personal con una mirada global como forma de compartir la misma tie-

rra, el mismo aire, el mismo agua y la misma luz del sol.

## **EPÍLOGO. EL SUEÑO DE NORA**

Quando Nora empezó a conocerme se dio cuenta de que mi forma de ser y estar en el mundo era un poco especial, pues no encajaba en sus esquemas dentro de los cuales nos iba colocando a cada uno de los seres humanos que iba conociendo. Su inteligencia, su educación, su sabiduría y su sentido práctico le hacían seguir buscando la rendija que le permitiese, no sólo conocer, sino más aún, sentir y contribuir a realizar un mundo nuevo. Yo no debía encajar en su mundo cuadrulado y en cajitas como ella lo tenía clasificado. Y tal vez por eso usó de su tiempo con todas sus cualidades para conocerme y ver todas las posibilidades que ni yo mismo era capaz de vislumbrar e intuir. Y pronto aprendió a no necesitar clasificar a las personas, pero sí a darles las herramientas de la comprensión y del apoyo para vivir su propia vida.

Nora vivió su sueño conmigo y ahora que ella se ha ido me doy cuenta que con ella he vivido el mayor de los sueños de esta vida y de todas las vidas. Y creo que ella también.

## BIBLIOGRAFÍA

CARR, R. (2009). *España 1808-2008*, Madrid: Ariel.

DÍAZ HERNÁNDEZ, C. (1976). "Prólogo" a Ferrer Guardia, F. *La Escuela Moderna* de Ferrer, Ediciones Júcar.

FERRER, S. (1980). *Vida y obra de Francisco Ferrer*, Barcelona: Luis de Caralt Editor.

FERRER GUARDIA, F. (1976) *La Escuela Moderna*, Barcelona: Ediciones Júcar, Barcelona.

GIL CREMADES, J. J., (1975) *Krausistas y liberales*, Madrid: Ediciones Castilla.

GINER DE LOS RÍOS, F. (1927), *Problemas urgentes de la educación nacional*, en: *Obras Completas*, XVI. Madrid: Espasa-Calpe.

GINER DE LOS RÍOS, F. (1927), *La futura ley de instrucción pública*, en: *Obras Completas*, XVI. Madrid: Espasa-Calpe.

GINER DE LOS RÍOS, F. *Obras Completas*, I-XXI, Madrid: Espasa-Calpe.

*Gran Enciclopedia de España. Escuela*. 22 tomos. Zaragoza, 1990-2006.

MURO, N., (2009) *La enseñanza en la Escuela Moderna de Francisco Ferrer y Guardia. Barcelona (1901-1906)*, Burgos: Editorial Gran Vía.

ROMERO HERNANDO, J.M. (2009). *El pensamiento filosófico de don Francisco Giner de los Ríos*, Burgos: Editorial Gran Vía.

ROZALÉN MEDINA, J. L., (2004) *Giner de los Ríos*, Salamanca: Kadmos.

UREÑA, E. M., (2009) "Sociedad, economía y educación en K. C. F. Krause, Albert Schäffle y Francisco Giner de los Ríos," en Vázquez-Romero, José Manuel (coord.), *Francisco Giner de los Ríos. Actualidad de un pensador krausista*, Madrid: Editorial Marcial Pons.

## NOTA AUTOBIOGRÁFICA

Licenciado en Filosofía y Teología, Diplomado en Psicología Clínica, ha impartido clases de Filosofía en los Institutos de Enseñanza Secundaria Bernat Metge de Barcelona, Fernando Casablanca de Sabadell, Masculino de Orense, Félix Rodríguez de la Fuente de Burgos, El Salcinal de Medina de Pomar, Extensión del INBAD de Burgos y Extensión nº I de Madrid y Gran Capitán de Madrid. Jefe de estudios del Instituto Fernando Casablanca y Extensión del INBAD en Burgos. Ha dirigido el Seminario de Ética del Centro de Profesores de Ciudad Lineal en Madrid. Autor de unidades didácticas en colaboración: Derechos humanos, Adolescencia, Sistemas éticos, La génesis de las normas éticas, y del libro *El pensamiento filosófico de Francisco Giner de los Ríos*. Desde el año 2006 jubilado.